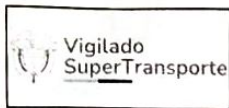


Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-5580



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA
Motos Carrera 15



ISO/IEC 17020:2012
13-OIN-018

CDA MOTOS CRA 15 SAS
NIT: 900597784-2
Teléfono: 37994999
E-mail: cra15@datecnired.com
Dirección: Carrera 15 # 17-26
Ciudad: CALI (VALLE DEL CAUCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO	
Fecha de prueba	2026-02-16	Nombre o Razón social	LIZETH LORENA REINOSO
Dirección	CR 12 A 57 20	Documento de identidad	CC (X) NIT () No. 1006130250
Correo Electrónico	lreinoso.rojas03@gmail.com	Teléfono fijo o Número de Celular	3222172515
		Ciudad	Valle del cauca
		Departamento	Valle del cauca
		Call	

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ESZ787	Colombia	Público	Campero	Renault	Duster
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2022	10035614599	2022-02-23	Bianco glacial (v)	Gasolina	9FBHJD40XNM184285
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
A460D033371	OTTO	1333	79781	4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
154	WAGON	2026-02-26	SI () NO () N/A (X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.16		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.08		[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.73		2.5	Klux	si
		Inclinación	0.74		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.14			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	5.90			Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.02			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	8.21			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad	
		18.1			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	76.8		67.7		70.0		61.1	40	%

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2762	4190	N	Eje 1	3484	4362	N	20.7*	(20,30]	30	%
Eje 2	2096	3253	N	Eje 2	2506	3065	N	16.4	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		73.0		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Sumatoria Izquierdo	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecho	Fuerza	Peso	Unidad
31.3	18	%	2088	7443	N	2563	7427			N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
2.39	4.42				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantana	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-	Unidad
		%		%	2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	790	0.04	0.8	%	13.8	7	%	0.90	5	%	97.0	160	(ppm)			%
Crucero	2300	0.05	0.8	%	13.8	7	%	0.99	5	%	90.0	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI												
Temperatura de prueba				Temperatura			Valor						Unidad			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			24.4						°C			
				Humedad Relativa			66.3						%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%					%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad			mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad						
				°C	°C		%						

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)	Eje 3 (mm) (PSI)	Eje 4 (mm) (PSI)	Eje 5 (mm) (PSI)	Repuesto (mm) (PSI)
IZQUIERDA	5.00 34.2	5.00 34.2				4.55 34.0
DERECHA	5.03 34.2	5.30 34.2				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 completo [5.03,5.03,5.03,5.03]mm ; Eje1 derecha 1 5.03mm ; Eje1 izquierda 1 completo [5.5,5.5,5.5]mm ; Eje1 izquierda 1 5.00mm ; Eje2 derecha 1 completo [5.3,5.3,5.3,5.3]mm ; Eje2 derecha 1 5.30mm ; Eje2 izquierda 1 completo [5.5,5.5]mm ; Eje2 izquierda 1 5.00mm ; Repuesto completo [4.55,4.55,4.55,4.55]mm ; Llanta de repuesto 4.55mm ;

Presion eje1 derecha 1 34.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 34.2 PSI Presion eje2 derecha 1 34.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 34.2 PSI Presion repuesto 34.0 PSI
Ruido escape 85.7 dB

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Detector de Holguras RAVAGLIOLI S.P.S. SN: 10487370
- LIVIANOS - Alineador de luces LUJAN SN: 4810346
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 21107989
- LIVIANOS - Sonómetro PCE INSTRUMENTS SN: 220811840
- LIVIANOS - Frenometro liviano/universal VAMAG SN: 21107989
- LIVIANOS - RPM BATERIA MAHLE AFTERMARKET SN: 201204000189-B
- LIVIANOS - Probador de suspension EUSAMA VAMAG SN: 21037183
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.522] [Serial del banco: 526865AII] SENSORS SN: E13108608
- LIVIANOS - Profundímetro FOWLER SN: 36119
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0334

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Carlos Bedoya [Foto delantera], Carlos Bedoya [Alineación de luces], Carlos Bedoya [Tercera placa], Carlos Bedoya [Sonido], Carlos Bedoya [Inspección sensorial inferior], Carlos Bedoya [Foto trasera], Carlos Bedoya [Alineación, peso, suspensión y frenos], Carlos Bedoya [Inspección sensorial exterior], Carlos Bedoya [Inspección sensorial interior], Carlos Bedoya [Profundidad de labrado], Carlos Bedoya [Inspección sensorial motor], Carlos Bedoya [Análisis de gases NTC4983].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


SERGIO ANDRÉS AGUIRRE PRADA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe